



Expediente: 6586/23
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ VARGAS ANALIA ELBA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - VARGAS, ANALIA ELBA ELIZABETH-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6586/23



H108012898627

Juzgado de Cobros y Apremios 2.-

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ VARGAS ANALIA ELBA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6586/23.

San Miguel de Tucumán.- Téngase presente el pago cancelatorio, manifestado y por otorgada formal Carta de Pago por capital, efectuada por la letrada apoderada del Actor MARIA LAURA GONZALEZ GONZALEZ.- RAR. 6586/23.

Actuación firmada en fecha 21/10/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.